

Pims: Qué se sabe del síndrome que afecta a algunos niños y adolescentes

El cuadro inflamatorio multisistémico es muy infrecuente, pero también grave y en 80% de los casos requerirá manejo dentro de unidades de paciente crítico. Hay tres niños fallecidos en Chile.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



Académicos y autoridades valoran la nueva institucionalidad para Recursos Hídricos

La instancia público-privada está conformada por representantes de la sociedad civil, gremios, el Congreso y el Gobierno, con el objetivo de buscar soluciones de mediano y largo para la crisis hídrica.

CIUDAD PÁG. 10

Diario Concepción

Sábado 27 de marzo de 2021, Región del Biobío, N°4670, año XIII

Biobío tendrá en octubre el primer festival de ópera de Chile

Convenio entre la Corcudec, la Municipalidad de Concepción y la Associazione Internazionale delle Culture Unite, de Italia, permitirá la realización del evento que se proyecta en formato presencial.

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 17



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

FALTAN CAMAS CRÍTICAS Y PERSONAL DE SALUD AL LÍMITE

Colegio Médico anticipa colapso del sistema hospitalario

Luego de tres semanas de cuarentena, Región superó los mil contagios confirmados en un sólo día.

Profesionales de la salud bajo fuerte estrés y bajísima disponibilidad de camas críticas: 6 UCI y 18 UTI para toda la

Región. "Se viene algo peor para los próximos días, estamos perdiendo la batalla contra el coronavirus", enfatizó el

presidente de Colegio Médico regional, doctor Germán Acuña.

CIUDAD PÁG. 8

Elecciones de abril: constituyentes y alcaldías

Conozca más de candidatos y candidatas del Apruebo Dignidad para la Convención Constituyente, y las cartas que postulan a las municipales de Talcahuano.

REPORTAJE PÁGS. 4 A 7



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Golpe al deporte: se posterga torneo de tenis y Grand Prix de atletismo

El incremento en las cifras de contagiados con coronavirus impactó otra vez al mundo deportivo.

DEPORTES PÁG. 18



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EDITORIAL: ACTUAR EN CONCIENCIA



#FUE TENDENCIA

El Campeonato Mundial de Rally, o World Rally Championship (WRC), se aleja del Biobío y Ñuble.

Si bien el evento estaba programado para septiembre de 2021, este cambio de escenario debido a "las continuas restricciones de viaje y otras restricciones gubernamentales en medio de la pandemia", sostuvieron desde el WRC.

En este escenario, se indicó que la décima prueba de la temporada, del 9 al 12 de septiembre, se realizará en Grecia, lo que representa el regreso del Acrópolis.

Augusto Lobo

@augustolobo_pro:

"Vuelve el Acrópolis Rally en Grecia al @OfficialWRC después de 8 años porque Chile es baja en el Calendario 2021. Una pena que no tengamos WRC en Sudamérica".

Leandro Fernández

@fernandez_lea:

"#WRC Se cancela el Rally de Chile debido a las restricciones por la pandemia y regresa un clásico al campeonato, el Rally de Acrópolis en Grecia".

Sebastián Bravo Coddou

@bravocoddou:

"Lamentablemente, la fecha del #WRC de Chile ha sido sustituida por Grecia. Mala noticia".

Fernando Tapia

@FernandoAgustin:

"Qué lástima. Se cayó el Mundial WRC de Chile. La fecha que se iba a realizar en la Región del Biobío se traslada a Grecia".

Vico Reynoso

@VicoReynoso:

"WRC tmb canceló Chile. Lloremos".

Iván Fernández

@fernischumi:

"Sorpresa. El Rally Acrópolis regresa al Mundial de Rallyes este 2021 en el lugar de Chile #WRC".

ENFOQUE

El desafío de proponer soluciones concretas a los problemas nacionales a partir de la Ciencia

DRA. SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS
Directora Ciencia 2030 UdeC y decana de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción.



La crisis sanitaria, social y ambiental, entre otros problemas nacionales y globales, exige hoy, que las Universidades sean una fuente ágil de soluciones que permitan reducir la incertidumbre y mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Hace algunos años, Corfo incentivó a las universidades a formar ingenieros de nivel mundial, con un fuerte perfil innovador y emprendedor, ejemplo que sirvió de base para plantear un desafío similar a las Faculta-

des de Ciencias a nivel nacional, con el objetivo de mejorar la inserción de científicos en los problemas nacionales, para lograr un mayor impacto en el desarrollo económico y social del territorio.

Con esta visión, durante el 2019 se realizó la construcción del Plan Estratégico de Ciencia e Innovación al 2030, proceso que involucró a las cinco Facultades de Ciencias Básicas, cuatro Facultades de áreas aplicadas, la Facultad de Ingeniería con su

programa Ingeniería al 2030 e importantes actores nacionales e internacionales. Dicho proceso resultó en el actual plan estratégico, que será lanzando oficialmente este 30 de marzo a través de las redes sociales de Ciencia 2030 UdeC.

Este plan, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación a través de Anid, permitirá fortalecer la formación de científicos responsables con la sociedad, con pensamiento crítico, trabajo multidisciplinario, capaces de innovar; de generar investigación con impacto y vincular la demanda de soluciones con la oferta de tecnologías, gracias a la capacidad de desarrollar proyectos con actores públicos y privados, liderando la transferencia de tecnologías y el emprendimiento.

Todo lo anterior, con una gobernanza para la innovación reconocida por un liderazgo que escucha y se da a entender, que reconoce, apoya y premia la Innovación y el Emprendimiento, consolidando una cultura pro innovación en estudiantes, investigadores y autoridades a partir de las facultades del Ciencia 2030.

Hoy, la Universidad de Concepción es una casa de estudios que ha demostrado una alta capacidad de reac-

ción a los cambios del entorno, poniendo a disposición de la sociedad capital humano e infraestructura, transfiriendo conocimiento y tecnología útil para el desarrollo de la Región del Biobío y el país.

Esto se refleja en más de 40 iniciativas que solucionan diferentes problemas causados por la enfermedad Covid-19, que actualmente tiene al mundo en situación de pandemia. De esta cartera de iniciativas, destaca la rápida reacción en la implementación de un centro de diagnóstico, la habilitación de una plataforma de análisis de datos I-Covid, en conjunto con otras dos Universidades, la plataforma Tele-Covid-19, un Ventilador mecánico construido en colaboración con Asmar, el desarrollo de medicamentos biológicos como el Interferón Alfa 2b para uso nasal y un candidato vacunal, entre otros.

El Plan Ciencia 2030 UdeC permitirá ampliar estas capacidades, acercar el trabajo Científico a las necesidades regionales y nacionales, y aumentar el impacto de la actividad científica en el desarrollo. Una ciencia del más alto nivel, como se ha venido realizando, con mayor vinculación a la comunidad y al servicio de la humanidad.

Este año se cumple 100 años desde el natalicio del destacado filósofo John Rawls. Aunque su libro Teoría de la Justicia fue publicado hace 50 años, siguen vigentes sus argumentos sobre la mejor manera de lograr estabilidad democrática en sociedades caracterizadas por diferencias ideológicas.

El pensamiento liberal de Rawls reconoce la capacidad intrínseca de toda persona de pensar de manera no egoísta. Así, antes de plantear nuestra posición sobre la Constitución, nos pediría aceptar un "velo de la ignorancia" que implica que no conocemos nuestras características distintivas. Debido a la incertidumbre, las personas razonables buscarían una solución más equilibrada: una cancha donde cada uno/a compite según su esfuerzo y no según su posición social.

Así, y en contraste con los neoliberales, Rawls justifica un Estado más activo para generar las condiciones

igualitarias del bienestar que complementa la igualdad de libertad. En otras palabras, demuestra que muchas características que definen nuestra posición en la sociedad son moralmente arbitrarias, como por ejemplo el apellido, género, raza y hasta nuestros talentos. De esta manera reconoce que ninguna persona debe pagar el costo, por tener una situación de discapacidad; tampoco por ser mujer, indígena, homosexual o inmigrante.

Al mismo tiempo, tener un talento rentable también es arbitraria, y como consecuencia no debe recibir un premio especial sino se valora el esfuerzo. Así, el arreglo será solidario: cada persona aporta según su capacidad y el Estado distribuye según la necesidad de cada una/o. Aunque se puede aceptar ciertas desigualdades sociales y económicas, la desigualdad extrema se considera una amenaza a la libertad individual.

Al mismo tiempo como un buen

John Rawls: La defensa liberal de un Estado solidario

JEANNE W. SIMON
Programa de Estudios Europeos
Investigadora Asociada, INCAR –
Universidad de Concepción



liberal, los poderes del Estado se limitan por los derechos humanos que son la base de la vida en común entre personas liberales. Nos exige tomar una posición clara contra las posiciones no razonables, y en especial rechazar las ideologías y doctrinas que son racistas y no reconocen la agencia moral de todas las personas.

Inspirado en Rawls, debemos participar en los debates públicos como personas razonables quienes quieren un mundo en el cual, como libres e iguales, podemos cooperar con otras personas según los criterios acordados. No es transaccional, sino de respeto mutuo entre iguales en una comunidad política, donde todas benefician.

EDITORIAL

El mundo de la ciencia ha entregado otro ejemplo de colaboración internacional con resultados históricos. La colaboración internacional del Telescopio del Horizonte de Sucesos (EHT) había logrado en 2019 obtener la primera imagen de un agujero negro supermasivo, el que está al centro de galaxia M87, a 53.49 millones años luz de la Tierra. Recientemente, el equipo de investigadores alcanzó una nueva vista del objeto, y es primera vez que la pueden medir tan cerca del borde de un agujero negro. El trabajo realizado permite comprender un poco más la naturaleza de los agujeros negros, una región finita del espacio que genera un campo gravitatorio de tal magnitud que ninguna partícula material, ni siquiera la luz, puede escapar de ella. La técnica utilizada por los astrónomos permite estudiar los campos magnéticos en varios objetos del Universo, y en ese consorcio internacional de científicos de todo el mundo, la Región del Biobío está presente con los investigadores de la Facultad de Astronomía de la Universidad de Concepción.

Los ejemplos de colaboración y cooperación resultan en grandes beneficios para la humanidad. Entre los muchos efectos que esta pandemia ha generado, al menos hay una positiva: la oportunidad de intensificar las acciones solidarias y de colaboración. El desarrollo de las vacunas para el coronavirus es lo más recordado, pero

Actuar en conciencia



El nuevo hito de la Astronomía es la última confirmación de que trabajar en forma colaborativa aumenta las oportunidades para acceder a mayores recursos y, como resultado, a mayores recompensas.

hay más. El último año ha exigido un gran esfuerzo de colaboración entre científicos, centros de investigación, universidades, organizaciones estatales y privadas. Desarrollo y transferencia de tecnologías, la fabricación de productos y elementos de protección personal, hasta el desarrollo de un ventilador mecánico y otras innovaciones con marca Biobío.

La campaña de vacunación también ha exigido cooperación y buena voluntad de distintos actores de todo el país, dado que es el mayor desafío sanitario que Chile ha enfrentado en su historia. Los municipios deben aplicar, en seis meses, el equivalente a cuatro programas anuales de vacunación. Una tarea sin precedentes.

Trabajar en forma colaborativa aumenta las oportunidades para acceder a mayores recursos y, como resultado, a mayores recompensas. Hasta la naturaleza y los animales colaboran para obtener beneficios que el individualismo no provee. Sobran motivos, entonces, para reflexionar y actuar en conciencia.

CARTAS

Protección Normativa a la Infancia

Señor Director:

Está en discusión en comisión mixta del Congreso la normativa que moderniza la ley de alcoholes y establece mayores exigencias de control que debieran redundar en un menor acceso a niños y jóvenes menores de Edad. La prevalencia mensual del consumo de alcohol en edad escolar es de 43,3%, asimismo los niños que declaran embriagarse, a lo menos una vez en el último mes, alcanzan un 64% según el último informe de Senda.

Estas cifras son muy preocupantes y nos sitúan en los niveles más altos de consumo en las Américas, adicionalmente se observa que 4 de cada 10 niños considera fácil el acceso de alcohol y la mitad se provee a través de un adulto, siendo un 18% un familiar. Por esta razón, los esfuerzos de la autoridad buscan disminuir la facilidad de acceso y aumentar la percepción de riesgo, ambos aspectos inciden en la disminución efectiva del consumo, lo que está ampliamente documentado en la literatura internacional.

La prevención social requiere tanto de una oferta programática

basada en la evidencia, centrada en factores de riesgo cuya mitigación contribuya a evitar conductas negativas, como también de aspectos normativos que controlen el acceso a dichos factores y logre comunicar el daño en personas que están en distintas etapas de desarrollo. La infancia de nuestro País requiere que la comunidad en su conjunto actúe protectoramente e instale una agenda larga. Desde sus primeros años, padres y cuidadores involucrados en la crianza, empresas responsables, no sólo de cumplir la Ley, sino de promover una cultura de cuidado. Un Estado vigoroso en la fiscalización y cumplimiento de la norma y una sociedad civil organizada que vele por el bienestar integral los niños.

Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo

Tercer retiro

Señor Director:

Tal como sabiamente le mencionó Pepe Auth a Pamela Jiles sobre la reposición de los fondos de pensiones: Si el Estado devolviera a cada uno lo que retiró, estaría haciendo una de las políticas más in-

justas y desiguales de la historia.

Aquellos que sacaron su dinero para comprar un auto y otros para comprar pan tendrían nuevamente sus fondos, pero a cada uno les pesaría de distinta manera. Con los impuestos de todos, entregarás más a los que tenían más, menos a los que tenían menos y nada a los que no tenían ahorros, los que normalmente son los que hoy más necesitan.

Toda política con buenas palabras parece ser hermosa, pero siempre hay que atenerse a su efectividad y las consecuencias de aquellas.

Valentina Ramirez H./Economista

Sensatez de la Corte Suprema

Señora Directora:

Sería impresentable que mientras estamos todos en cuarentena a las iglesias le permita celebrar sus cultos en forma presencial ¿qué tiene que ver eso con la libertad religiosa? No puede estar por sobre el bienestar sanitario de todos el interés particular de algunos. Espero que la Corte Suprema actúe con sensatez.

Rodrigo Reyes Sangermani

PROHIBICIÓN DE CIRCULAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Reportaje

DE CARA A LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Lista Apruebo Dignidad: el pacto que agrupa a más partidos de la oposición

En el grupo cohabitan partidos del Frente Amplio, históricas tiendas de izquierda e independientes afines. **En la Región, el conjunto de nombres coincide en su férrea defensa a los Derechos Humanos.**

11

partidos

participan de la lista. A ellos, se suman diversos candidatos provenientes del mundo independiente.

Marcelo Castro B. / Daniel Núñez D.
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

“Apruebo Dignidad” es una lista que agrupa a diversos partidos opositores más cercanos a la izquierda. Tras varias negociaciones, para formar las listas de la Convención Constituyente, cerraron el pacto Revolución Democrática (RD), Convergencia Social (CS), Unir, Comunes, Fuerza Común, Partido Comunista

(PC), Frente Regionalista Verde Social (Frvs), Izquierda Libertaria, Victoria Popular, Partido Igualdad, Acción Humanista y algunos candidatos que se presentarán en las elecciones como independientes.

En el Distrito 20 la lista está conformada por militantes e independientes que, entre otros temas, coinciden en su férrea defensa de los Derechos Humanos. Abogan también por la protec-

ción de nuestros recursos naturales (el agua entre ellos); o el fortalecimiento de las regiones, para que tengan poder de decisión, por ejemplo, ante la instalación de proyectos cuestionables.

Destacan, además, varias propuestas en torno a reconfigurar los poderes del Estado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

4

partidos

tienen representación en la lista que se levantó en el Biobío: el PC, Igualdad, Frvs y RD.



Pamela Hidalgo Parra (YQ-33)

30 años, periodista, Independiente apoyada por Igualdad

“Los Derechos Humanos deben ser de carácter supraconstitucional, además de estar insertos en todo el proceso constituyente.

Otro enfoque que debe estar en la Constitución es el de los Derechos de

la Madre Tierra o derechos a la naturaleza, para considerar todo elemento de ella como sujeto de derechos, estableciendo así garantías de preservación y protección, especialmente para el agua. Finalmente, los

Derechos Digitales deben quedar sentados para el siglo XXI. Debe garantizarse Internet como un derecho, y también como un entorno seguro y respetuoso de la naturaleza y todo ser vivo”.

Carlos López Odgers (YQ-34)

45 años, ingeniero comercial, Igualdad

“Soy gestor de proyectos de investigación aplicada, cofundador de organizaciones que promueven el Desarrollo a escala humana, sustentable y economía social y solidaria”.

Desde Modatima nos movilizamos por el Derecho Humano al agua, bien de uso público. Como Movimiento Territorio y Vivienda nuestro objetivo es que el Estado garantice el derecho a la vivienda y la

producción social del hábitat.

Una tercera propuesta es instalar una fuerte democracia participativa para ejercer la soberanía comunal, la descentralización y la justicia tributaria”.



María Candelaria Acevedo Sáez (YQ-35)

62 años, activista de los DD.HH., PC

“Mis propuestas para la nueva Constitución son que los DD.HH. deben ser la columna vertebral en la futura carta fundamental, con un Estado promotor de derechos sociales y un nuevo modelo de desarrollo que supere el neoliberalismo.

También una educación pública, gratuita, no sexista, multicultural y de calidad para todas y todos, no importando su edad. Una vivienda digna, terminando con el abuso y la especulación, modificando las políticas de vivienda del ministerio.

Nos planteamos una Constitución donde el poder radique en el ciudadano, donde existan los plebiscitos para dirimir cosas de carácter nacional y exista la revocación del mandato a las autoridades electas por votación popular”.



Oscar Menares Hernández (YQ-36)
40 años, abogado, Independiente apoyado por el PC

“Considero necesario consagrar el carácter del Estado como un Estado Social y Democrático de Derechos y de Derecho, Plurinacional y basado en el principio de la paridad ciudadana y la no discriminación en cualquiera de sus formas.

Es necesario establecer un régimen semipresidencial, que separe la función de jefatura de Estado de la jefatura de Gobierno, expresados en las figuras del Presidente de la República, electo universalmente, y un Primer

Ministro, electo por un Parlamento Unicameral, más eficaz y eficiente que el actual Congreso Nacional, que haga efectiva la responsabilidad política del gobierno a partir del voto de confianza o censura”.

María Millaray Sáez Espinoza (YQ-37)
56 años, secretaria de gerencia (bilingüe), Independiente en cupo del Frvs

“Como candidata a la Convención Constitucional, tengo la idea de instalar la identidad de género de las mujeres con las máximas garantías en distintos ámbitos como, por ejemplo, la equidad, justicia, igualdad, protección y prevención.

También tengo una gran preocupación por los Derechos Humanos fundamentales, políticos, económicos y sociales para todas las personas de nuestro país. Además, buscaré generar un trabajo importante en materia de participación ciudadana vinculante a través de un planteamiento nacional en democracia participativa”.

Además, buscaré generar un trabajo importante en materia de participación ciudadana vinculante a través de un planteamiento nacional en democracia participativa”.



Hernán Mauricio Cortés Bernal (YQ-38)
52 años, armador, Frvs

“En una Nueva Constitución buscaré trabajar por el regionalismo y los derechos sociales como la educación, la salud, pensiones dignas, vivienda, medio ambiente y sustentabilidad. Deseo promover un Estado plurinacional y la modernización del Estado.

En lo sectorial, anhelo que la Constitución incluya de manera fundamental el territorio marítimo como parte fundamental para el futuro del país. Hoy el mar es considerado sólo un límite. Creo que esta es una oportunidad importante para que por fin podamos tener un Ministerio del Mar, algo de lo que se viene hablando hace bastante tiempo”.

Hoy el mar es considerado sólo un límite. Creo que esta es una oportunidad importante para que por fin podamos tener un Ministerio del Mar, algo de lo que se viene hablando hace bastante tiempo”.

Amaya Álvez Marín (YQ-39)
49 años, abogada y académica, RD

“Propongo asegurar el derecho a una vida digna, mediante derechos sociales y ambientales. Impulsar una Constitución con perspectiva e igualdad de género, que asegure una vida libre de violencia y la protección de nuestros derechos. Luchar por un Chile inclusivo y descentralizado, que otorgue recursos, representación y poder a las regiones. Abrir e impulsar espacios de diálogo y participación ciudadana durante el funcionamiento de la Convención, para representar las demandas sociales de las personas. Consagrar el derecho humano al agua y el reconocimiento de derechos de la naturaleza y los seres que la habitan. Profundizar el respeto de los DD.HH., con una fuerte institucionalidad que los promueva y garantice, y mecanismos de denuncia, investigación, sanción y reparación”.

que otorgue recursos, representación y poder a las regiones. Abrir e impulsar espacios de diálogo y participación ciudadana durante el funcionamiento de la Convención, para representar las demandas sociales de las personas. Consagrar el derecho humano al agua y el reconocimiento de derechos de la naturaleza y los seres que la habitan. Profundizar el respeto de los DD.HH., con una fuerte institucionalidad que los promueva y garantice, y mecanismos de denuncia, investigación, sanción y reparación”.

que otorgue recursos, representación y poder a las regiones. Abrir e impulsar espacios de diálogo y participación ciudadana durante el funcionamiento de la Convención, para representar las demandas sociales de las personas. Consagrar el derecho humano al agua y el reconocimiento de derechos de la naturaleza y los seres que la habitan. Profundizar el respeto de los DD.HH., con una fuerte institucionalidad que los promueva y garantice, y mecanismos de denuncia, investigación, sanción y reparación”.



Eduardo Pacheco Pacheco (YQ-40)
40 años, periodista, Independiente apoyado por RD

“La nueva Constitución debe consagrar los derechos sociales de salud, pensiones, educación, vivienda e inclusión. Construir una democracia profunda donde la ciudadanía pueda utilizar el Referéndum Revocatorio en caso de que autoridades políticas no cumplan con su trabajo y que sean las comunidades las que decidan de manera vinculante sobre la instalación de proyectos de inversión en sus territorios. Establecer la autonomía regional administrativa, económica y política. Construcción de un modelo económico centrado en la colaboración, ciencia, innovación, emprendimiento, medioambiente y justicia social”.

Establecer la autonomía regional administrativa, económica y política. Construcción de un modelo económico centrado en la colaboración, ciencia, innovación, emprendimiento, medioambiente y justicia social”.

Construcción de un modelo económico centrado en la colaboración, ciencia, innovación, emprendimiento, medioambiente y justicia social”.

DE CARA A LAS VOTACIONES DE ABRIL

Un gremialista y cinco candidatos de oposición van por la alcaldía puerto

Equipo Política y Ciudad
contacto@diarioconcepcion.cl

Considerado uno de los puertos más importantes de Chile, Talcahuano actualmente tiene un alcalde en ejercicio que ha sido el único representante de derecha desde el retorno a la democracia, el cual buscará ser reelecto por cuatro años, teniendo al frente a cinco candidatos identificados con la oposición.

Y, si bien el camino no se ve fácil para ningún candidato, puesto que son varias las demandas que exige la ciudadanía, los seis posibles alcaldes presentan sus ideas para mejorar la cara de la comuna, que a 21 años del terremoto aún visualiza vestigios de aquella fatídica madrugada y que exige mejoras urgentes.

Uno de ellos es el Mercado, principal centro de reunión comunal, que desde el 27/F no ha visto luces de volver a levantarse, quedando

El camino no se ve fácil para ningún candidato, puesto que son varias las demandas que exige la ciudadanía. Destaca la reconstrucción del Mercado y el anhelado teleférico para la población presente en los cerros. Son varios los ejes que deberá enfrentar el futuro alcalde, sobre todo, porque a 11 años del 27/F la ciudad aún presenta vestigios del tsunami.

sólo en promesas, que los candidatos pretenden llevar a cabo en la gestión venidera.

Seguridad y conectividad

Otro de los problemas que ha quedado en evidencia ha sido la pobreza existente, tanto en los cerros como en el plano del puerto, lo que se ha acrecentado con la pandemia, tal es el caso de las tomas Algas Bajas y Esmeralda, las cuales

han sido invisibilizadas acusan los pobladores. Este es un tema que deberá abordado por quien resulte elegido en abril.

Otro de los puntos conflictivos del puerto es la drogadicción y la cesantía presente, lo que ha derivado en mayor pobreza y desesperanza en la población. Además de la delincuencia que se ha tomado las calles principales de la ciudad.

Problemática que debería mejo-

rar con la construcción de la anhelada Comisaría de los Cerros, solitud que pelearon con fuerza las Juntas de Vecinos de los sectores altos del puerto. Lo anterior junto al SAR permitirá atender las urgencias de los vecinos de poblaciones lejanas, como es la de Los Lobos Viejos.

En cuanto a conectividad, se ha hablado de la construcción de un teleférico que permitirá mejorar la calidad de vida de la gente de los cerros, disminuyendo sus tiempos de desplazamientos desde y hacia el plano. El proyecto está en estudio, lo que se suma al mejoramiento de calles, que ha sido ejecutada en gran medida los últimos años, sobre todo en la calle Jaime Repullo, una de las principales arterias de la ciudad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Henry Campos (38)/ abogado, UDI

“Las soluciones a los problemas de salud, seguridad y conectividad, ya los hemos estado implementando, no sólo hemos apostado por mejorar la atención en salud, sino que hemos construido casi 4 mil metros cuadrados de infraestructura, con tres nuevos centros de atención primaria. En términos de seguridad, creamos la dirección de seguridad ciudadana, y estamos implementando un vehículo exclusivo para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y queremos poner a disposición el trabajo de acompañamiento y cupos pro empleo para estas mujeres que necesitan salir de este ambiente. Finalmente, en materia de conectividad, con el Ministerio de Transporte ya trabajamos en el estudio de ingeniería para un teleférico para los cerros. También, adelantamos la reposición del Puente Perales para el 2022; llevamos más de un 50% de avance



FOTO: HENRY CAMPOS

en obras de Jaime Repullo; y estamos recuperando calles y acceso a los cerros. Cuando tomé la decisión de ir a la reelección lo hice pensando en fortalecer la gestión municipal que hemos desarrollado. Queremos seguir ayudando

a los vecinos, para que esta maravillosa ciudad pueda proyectarse a 30 años como un lugar con más calidad de vida, más conectividad, más seguridad y más sustentable, y para ello, cuatro años no son suficientes”.

Eduardo Saavedra (42)/ periodista, PS

“Hay un problema de desconexión de la actual administración con la ciudadanía. Tenemos una alcaldía que no escucha y tampoco abre espacio de participación a la comunidad.

Proponemos abrir el municipio a la ciudadanía y retomar espacios de participación relanzando el modelo de desarrollo barrial y fortaleceremos instancias de participación vinculantes como Cuentas Públicas y Presupuestos Participativos.

La pandemia ha provocado una crisis económica y necesitamos transformar al municipio en un motor de desarrollo económico para reactivar la ciudad. Uno de los proyectos más emblemáticos le daremos prioridad será la reconstrucción del Mercado y así revitalizar el centro de la ciudad.

Talcahuano atraviesa una crisis habitacional muy preocupante y en los últimos meses muchas familias han optado por buscar respuestas al margen de la institucionalidad. Un gobierno sin iniciativa y un municipio sin liderazgo ha provocado esta situación. Proponemos tomar el protagonismo y crear, entre otras iniciativas, una Inmobiliaria Social, para ayudar a las familias a bus-



FOTO: EDUARDO SAAVEDRA

car su solución habitacional.

Tenemos una tarea compleja porque tendremos que levantar una ciudad que ha estado dormida. Necesitamos apretar el acelerador e iniciar un nuevo ciclo en Talcahuano y retomar el liderazgo regional”.

Cristhian Lagos (50)/ dibujante técnico, Independiente apoyado por el PEV

“A diario visualizamos el abandono de nuestra comuna. Es difícil enumerar o enunciar tres problemáticas porque son muchas, pero claramente la cesantía, contaminación y drogadicción son de las más importantes.

Hay que reconvertir nuestra comuna a una economía sustentable y centro gastronómico de la Región e implementar el ecoturismo. Crear oportunidades a los jóvenes, deporte, recreación, cultura, arte e implementar escuelas municipales de gastronomía y ecoturismo. Más carabineros en las poblaciones no es sinónimo de menos delincuencia. Llegar donde el Estado no llegó y recuperarlos”.

Subir patentes a empresas contaminantes, exigir cumplimiento normativas. Declarar mu-



FOTO: CRISTHIAN LAGOS

nicipalidad como Protectora de los Humedales y no entregar permisos de edificación a inmobiliarias que proyecten construir en ellos.

Nuestros adversarios son las empresas foráneas que ven nuestra Bahía como un mercado para sus negocios (GNL, forestales, canteras,

salmoneras e inmobiliarias) y ahí es donde apuntamos cuando decimos proteger nuestras empresas, no podemos proyectar una ciudad hacia el futuro si ni siquiera cuidamos nuestra tierra y mar. Ese será nuestro legado y declaración de principios”.

Juan Carlos Venegas (52), administrador de Empresas, Independiente

“Tenemos muchos problemas: pobreza extrema, marginalidad, drogadicción, delincuencia, campamentos, tomas de terreno, necesidades habitacionales urgentes, desempleo, contaminación, abandono de la cultura y la educación de calidad. Corrup-

ción y nepotismo entre las actuales y anteriores autoridades. Ausencia, por más de 30 años, de planes de desarrollo integral, sustentable y sostenible para el puerto más importante del Océano Pacífico Sur.

En Talcahuano familias, con título de dominio, con casi 50 años sin alcantarillado, ni pavimento.

Las soluciones parten por cambiar eje de relaciones entre autoridades y ciudadanía. Por eso nuestro primer eje de trabajo es una Muni Ciudadana, con amplia justicia social y de género, donde se fortalezca la participación ciudadana y control social.

Si hablamos de legado, es inexistente, sólo hay deuda y mucha, ya que el artículo 118 de la Constitución Política de la República dice que la finalidad de las comunas y sus autoridades: ‘... es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. (art. 118. CPR)’. Por lo tanto, no hay legado hay deuda y estas pueden ser políticas, administrativas o penales”.



FOTO: JUAN CARLOS VENEGAS

Leocan Portus (38)/ periodista, Independiente

“En la comuna hay deficiencias políticas ambientales, lo que genera mala calidad de vida, escaso desarrollo urbano, descuido y falta de preocupación por el medio ambiente, desde la perspectiva micro y macro. Falta espacios públicos adecuados para el uso de la población y como potenciar los centros turísticos y de recreación.

Ausencia de fiscalización en educación y salud, además graves problemas de gestión y atracción de recursos de inversión pública a la comuna. Graves situaciones que atentan a la probidad transparencia de la gestión pública de recursos.

A lo anterior, sumamos una escasa participación ciudadana. Es esencial tener un ciudadano empoderado que participe en las decisiones fundamentales de la comuna, que participe a través de plebiscitos y en decisiones que estén involucradas con su entorno y medio ambiente.

Nuestra gestión pondrá especial énfasis en la probidad, adecuada gestión de recursos económicos y gestión de proyectos presentados para



FOTO: LEOCAN PORTUS

financiamiento del Estado. También aumentaremos la participación ciudadana tanto en gestión de toma de decisiones para la comuna y fomentar acciones de control social. Activación Cosoc. Y, por último, pondremos un sello de comuna sustentable, inclusiva, amigable y de cara al mar”.

Cristian Campos (47), ingeniero y periodista, Independiente

“El combate contra la delincuencia y una postura con tolerancia cero contra el tráfico de drogas es un sello que implementaremos en nuestra gestión. Construiremos una unidad policial en Medio Camino, generaremos los espacios para la instalación de una brigada especializada en Delitos Ambientales de la PDI y reestructuraremos la función de la dirección de Seguridad Pública Municipal.

Identificamos como prioridad cuidar los empleos y generar condiciones para mayores emprendimientos. No hemos tenido el liderazgo para proteger las erradas acciones del Estado. En estos cuatro años, Huachipato, el sector pesquero, el cordón industrial, el mundo portuario y el comercio han visto cómo sus decisiones han generado cesantía. Somos el



FOTO: CRISTIAN CAMPOS

motor económico de la Región y del país, por tanto, desde el municipio esas acciones no pasarán desapercibidas. Obras como el Mercado, el atrasado parque de Santa Clara, el eje de Transporte Público Colón, Golondrinas y potenciar Tumbes como símbolo de emprendimiento

y turismo serán prioritarios.

Una acción urgente será focalizar el presupuesto municipal en realidad Covid-19, vamos a focalizar los recursos para implementar una mesa comunal donde nos encontremos expertos y vecinos para implementar medidas locales”.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Benjamín Zúñiga, estudiante escolar

“Es importante quedarse en casa para así bajar la cantidad de contagios. Todos los días se ve que estos aumentan, por lo que es probable que pasemos mucho tiempo en cuarentena. Quiero que mi hermano pueda disfrutar de la vida, tal como lo he hecho yo. Por favor, cuídense”.

BROTOS FAMILIARES ALCANZAN UN 76% EN LA REGIÓN

Pese a tres semanas de cuarentena, casos positivos siguen al alza en Biobío

Un nuevo récord negativo marcó la Región, al presentar más de 1.000 nuevos contagios de Covid-19. Salud precisó que movilidad sería la principal causa. Colegio Médico prevé un colapso del sistema hospitalario.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Una posible extensión de la cuarentena se asoma en la Región, considerando que la tasa de casos nuevos de Covid-19 llegó ayer a los 1.014, con 5.422 activos y un acumulado de 91.950.

En cuanto a los fallecidos, la tasa según el Deis, en base a información del Registro Civil e Identificación, alcanzó la lamentable cifra de 1.492 personas.

En este contexto, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, indicó que “aumentaron los casos sintomáticos, los que equivalen a 790. Ello responde a la propagación de la enfermedad. El resto, asintomáticos, responden a búsqueda activa”.

Agregó que “se puso en acción el convenio con la Universidad de Concepción (UdeC), para aplicar el test de Antígeno, donde hemos detectado 21 casos, lo que nos permitirá mayor disponibilidad de PCR,

para así hacer mayores búsquedas de activos, lo que es alto, en base a 9.914 exámenes realizados en la Región, con un 10% de positividad”.

En cuanto a las comunas con más casos activos, Concepción sigue liderando las magras cifras con 773; seguida de Los Ángeles (630) y Hualpén (473).

Fatiga pandémica

El seremi Muñoz indicó que “en comparación a las anteriores cuarentenas, la movilidad no ha bajado significativamente, efecto que se ha visto igual en la RM. Lo que también hemos visto es que mientras pasan las semanas, aumenta la circulación de personas, por lo tanto, con la restricción del fin de semana esperamos bajar los efectos, algo que se complica con la cantidad de contagios”.

El presidente de Colegio Médico Biobío, doctor Germán Acuña, enfatizó en que estamos en una situación crítica. “Se viene algo peor para los próximos días, estamos perdiendo la batalla contra el coronavirus. Apelamos a la buena voluntad, necesitamos que la gente nos ayude a evitar un colapso hospitalario”, dijo.

En la misma línea, el seremi Muñoz reconoció que “sabemos que la fatiga pandémica lleva a que la gente se reúna, lo que queda en evidencia con los hechos de esta semana. Sin embargo, no podemos desconocer nuestro manejo de la situación, pero es evidente el mal comportamiento de un grupo de personas, que se reúnen pese a la situación sanitaria”.

En ese sentido, la jefa de salud pública, Cecilia Soto detalló que “tenemos 638 brotes activos: Arau-

5.422 CASOS activos presenta la Región. Los Ángeles y Concepción son las que presentan mayores tasas.



Destinan recursos para el combate de la pandemia

Un total de \$3.071.762.256 para reforzar el combate contra la Covid-19 en la red de atención primaria, fueron anunciados para la Región del Biobío.

“Estos recursos serán destinados específicamente para la entrega de medicamentos y programas alimentarios en domicilio, rehabilitación Covid-19 en APS, atención domiciliar normal y compleja a personas confirmadas con la enfermedad, Instalación de Triage, Unidades de Observación Prolongada (UOP) y Ampliación de horarios de funcionamiento de Servicios de Urgencias (SU)”, detalló la jefa de la División de Atención Primaria (Divap) del Ministerio de Salud, doctora Adriana Tapia, quien viajó a la zona para visitar la red asistencial de Talcahuano y Concepción, y revisar la implementación de importantes estrategias contra la pandemia.

Por su parte, el intendente Patricio Kuhn indicó que “esta es una gran noticia y como Gobierno estamos haciendo todos los esfuerzos para superar el difícil momento que vive el país y el Biobío”.

co, con 101; Biobío (175); y Concepción (356), de ellos hay seis brotes de personas de la Región, pero que involucran a otras regiones. Siendo los brotes familiares los más altos, con un 76%”.

En cuanto a camas críticas, un 98% de las UCI se encuentran ocupadas, quedando sólo 6 de 285 y 18 de 138 en UTI, lo que equivale a un 87% de ocupación. “Podimos descomplejizar a 285 las camas críticas y de ellas hay 279 ocupadas, lo que da cuenta de un 2% de disponibilidad. Además, contamos con una dotación de ventiladores mecánicos de 63 disponibles de 288, correspondiente a un 21%”, precisó el seremi Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

790

casos

de los 1.014 dados a conocer ayer por la autoridad sanitaria, corresponden a pacientes sintomáticos.

1.492

fallecidos suma la Región, en base a datos entregados por el Deis y confirmados por el Registro Civil.

Ciudad

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

A 37 AÑOS DEL ASESINATO DE CAUPOLICÁN INOSTROZA

El hecho que cambió la historia de la lucha estudiantil en los 80

Un día como hoy, el estudiante de ingeniería fue herido de muerte por un carabinero, durante la octava jornada de protesta nacional.

“El 27 de marzo de 1984, marca la historia del movimiento estudiantil: la primera marcha se enfrenta con la dura represión. Se produce el repliegue de los estudiantes hacia la universidad, alrededor de la Casa del Arte, por Chacabuco y Edmundo Larenas. Cerca de las 14 horas, se escucha una ráfaga de metralleta proveniente de un carabinero, guardia de la casa del intendente militar y representante de la dictadura en la Región, Eduardo Ibáñez Tillería. Trágicamente, una de las balas terminó con la vida del estudiante de Ingeniería, Caupolicán Inostroza, hecho que fue de un enorme impacto para el alma del movimiento estudiantil”.

Así inició su relato el ex dirigente de la FEC, Pedro Cisterna, al recordar el hecho que, como el mismo manifestó, marcó la historia del movimiento estudiantil durante los convulsionados años '80 y que hoy conmemora 37 años.

El día del asesinato a Caupolicán Inostroza se celebraba la octava jornada de protesta nacional, una de las primeras a las que adhería la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), luego que cinco meses antes se eligiera a su primera directiva tras 10 años sin funcionamiento.

“Luchábamos contra un adversario que no tenía límites éticos, eso ya lo sabíamos algunos, pero había una mayoría que desconocía la crueldad de la dictadura y con este hecho palpaban en forma evidente el imperio de la violencia que regía en Chile, lo que provocó una reacción de indignación y compromiso en muchos, pero también trajo consigo la intimidación, el miedo



EN LA UDEC existe una placa recordatoria que recuerda el hecho y la figura de Inostroza.

En medio del campus

fue herido de muerte el estudiante de ingeniería, en una de las primeras marchas que participó la FEC.

negro: Memoria visual de los 80 en Concepción” de Paula Cisterna y María Eliana Vega.

En la Universidad de Concepción (UdeC) se recuerda este hecho con una placa ubicada frente al auditorio de Lenguas, donde se lee: “Aquí resucitarás cada día sin haber muerto nunca”.

“A pesar de lo duro y lo triste de este hecho, fueron más los que se dignaron y comprometieron con la causa democrática. Por ello, Caupolicán Inostroza está presente en la memoria de la UdeC y es parte de la historia de lucha democrática durante la dictadura”, sentenció Cisterna.

y la desesperanza”, agregó el ahora académico de la Universidad del Bío-Bío.

Testimonios como el del académico también se pueden encontrar en el libro “Resistencia en blanco y

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Candidatos piden posponer elecciones por contagios

Distintos candidatos a los comicios de abril, coincidieron en solicitar que se posponga las votaciones fechadas para el sábado 10 y domingo 11, considerando las altas cifras en el número de contagios por coronavirus, las que sólo ayer superaron los mil en todo el Biobío.

Dos de ellos fueron los candidatos a la gobernación, Eric Aedo (DC) y Pedro Neira (PH). El último hizo “un llamado enérgico al Serval y a las autoridades que tomen en consideración lo que sucede con la población que puede ser vulnerada en su derecho a la salud y al resguardo



EL PROCESO electoral se desarrollará el 10 y 11 de abril.

de su vida”.

Otro que hizo mención al tema, fue el candidato constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, Eduardo Pacheco.

“La situación sanitaria del país y la Región del Biobío es dramática”, dijo el postulante quien habló de posponer las elecciones un mes.



Mediante decreto N° 15-CT-2021 del 18/03/21, se ha dispuesto la suspensión del tránsito vehicular en calle Lago Villarrica, entre calles Lago Lanalhue y Arturo Pérez Canto, de esta Comuna, con el objeto que don **MARCO ANTONIO ZENTENO FIGUEROA, RUT: 10.278.988-1**, efectúe trabajos de pavimentación participativa por mandato de SERVIU, por 100 días corridos, a contar del 23/03/21, previa revisión de la señalización de faena por parte de la Dirección de Tránsito, y en las siguientes etapas.

Etapas Tramo Fecha

- 1 Lago Lanalhue-Lago Llanquihue 29/03/21 al 07/07/21
- 2 Lago Lanalhue-Arturo Pérez Canto Desde entrega de Etapa 1

En virtud de lo anterior se deberá desviar los servicios de transporte público que actualmente utilizan calle Villarrica por las siguientes calles y pasajes:

Etapas Tramo

- 1 Villarrica-Llanquihue-Riñihue-Lanalhue-Villarrica
- 2 Villarrica-Arturo Pérez-Riñihue-Llanquihue-Villarrica

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En los últimos 30 años, Chile ha sufrido disminuciones de caudales y precipitaciones de entre el 15% y 25%, mientras que hoy la zona central está pasando por la década más seca desde que se tiene registro. Si bien en Biobío la situación es mucho menos compleja que en otras regiones y la agricultura no se ha visto mayormente afectada, también es una preocupación importante, en especial para el mundo rural.

En efecto, en 2020 la Región presentó un déficit de un 34% respecto a un año normal, una situación preocupante en especial para el consumo humano rural, pues se estima que en Biobío cerca de 25 mil personas se abastecen a través de camiones aljibes.

Es por eso que, en Biobío, se esperaba con expectación la firma del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos, que el Presidente Sebastián Piñera concretó ayer en La Moneda, en un acto en que también participaron ministros de diversas carteras.

“No podemos permitir que la falta del agua obstaculice el normal desarrollo de la vida humana en nuestro país. Necesitamos crear conciencia sobre la importancia de cuidar el agua. La institucionalidad que estamos proponiéndole al Congreso contempla instancias de participación de la sociedad civil, instancias de participación de los ministros e instancias de decisión para que podamos estar a la altura del desafío”, planteó el Jefe de Estado.

El intendente Patricio Kuhn calificó de histórica la firma, pues recoge las inquietudes tanto del mundo agrícola como del científico y académico, con especial foco en la participación y la voz de las comunidades. Agregó que ayudará a abordar de mejor manera la problemática del calentamiento global y para buscar soluciones a la sequía.

“Esta institucionalidad nos permitirá afrontar los cambios. Tenemos universidades, investigadores de prestigio internacional, un sector agrícola potente, gremios muy conscientes de que este problema requiere una mirada integral, y un compromiso del Estado de asegurar el acceso de todas las personas al agua. Podremos propiciar un modelo de trabajo conjunto que sea ejemplo para otras regiones”, indicó.

Mesa Nacional

La firma complementa la creación presidencial, en octubre de 2019, de la Mesa Nacional del Agua, instancia público-privada conformada por representantes de la sociedad civil, gremios, el Congreso y el Gobierno con el objetivo de buscar soluciones de mediano y largo



FOTO: PRESIDENCIA

PROYECTO CREA LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Otra institucionalidad para enfrentar el cambio climático

En la Región, el cambio era esperado, considerando la escasez hídrica que afrontan algunos territorios. El anuncio fue valorado, tanto por sectores de la academia como el empresariado.

plazo.

A partir del diagnóstico realizado por la Mesa, se propuso la creación de una nueva institucionalidad hídrica, con el nuevo Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos y la subsecretaría de Recursos Hídricos.

El presidente de Socabía y del Consorcio Agrícola del Sur, José Miguel Stegmeier, valoró esta iniciativa, pues cree que la nueva institucionalidad permitirá ordenar y alinear a cerca de 40 entidades que hoy abordan el tema desde distintas aristas y que no siempre dialogan entre sí.

También se mostró muy satisfecho con el paso dado por la autoridad, el director del centro de estudios ambientales de la Universidad

de Concepción, Eula Chile, doctor Ricardo Barra: “esto da cuenta de una preocupación por un tema que nos afecta a todos. Una institucionalidad más sólida era uno de los pasos que había que dar; es una señal potente frente al gran desafío que nos toca como país de enfrentar esta crisis hídrica, que por cierto es un problema global”.

El académico planteó que es necesario avanzar en “un sistema de información de recursos hídricos que permita a los ciudadanos tener acceso a la información de la cantidad y calidad del agua, de la misma forma que el país lo establece para la calidad del aire; debiera ser una prioridad”.

Por último, la seremi de Ciencia de la Macrozona Centro Sur, Paulina

2019

se creó la Mesa Nacional del Agua, que propuso la nueva institucionalidad de Recursos Hídricos.

Director del Centro Eula

“Es una señal potente frente al desafío que nos toca como país de enfrentar esta crisis hídrica”, dijo Ricardo Barra.

Assmann, precisó que el objetivo es enfrentar del mejor modo posible grandes desafíos como la seguridad hídrica, la calidad de las aguas y ecosistemas, y un marco legal acorde a los tiempos que vivimos. “El cambio climático frente al que debemos prepararnos, y donde la ciencia y la tecnología e innovación son las herramientas que nos permitirán avanzar y dar soluciones a estos temas. En nuestra Región tenemos importantes centros que han abordado el tema en profundidad, como el Observatorio de Calidad de Aguas del Biobío, Atoxbio, Centro Regional de Estudios Ambientales, Eula, Crhiam, entre otros; y ciertamente, estos cauces institucionales permitirán innovar en la materia, acorde a la complejidad del problema”, agregó.

Política hídrica en el tiempo

El objetivo de la subsecretaría de Recursos Hídricos es crear una institución rectora que pueda orientar una política hídrica de Estado de largo plazo, que sea estable y de respaldo transversal. Además, se creará una nueva estructura institucional conformada por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, como órgano asesor del Presidente; la comisión de ministros de Recursos Hídricos, una instancia de coordinación interministerial en temas de agua; un comité técnico de Recursos Hídricos, para coordinar la gobernanza del agua a nivel nacional; y el Panel de Expertos de Recursos Hídricos, para generar recomendaciones técnicas previo a las decisiones de la Dirección General de Aguas.

El gobierno del Presidente Piñera ha desarrollado distintas acciones para la Agenda Hídrica, como avances en la Reforma al Código de Aguas; la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales en noviembre de 2020; un plan de inversión en APR que contempla una inversión de US\$ 342 millones en 2021 o la declaración de 100 acuíferos como áreas de prohibición de entrega de derechos de agua.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Maritza Muñoz, epidemióloga y académica Ucsch

“Me cuido, porque sé que para ganarle a la Covid-19, como sociedad debemos aprender a jugar en el mismo equipo. Si todos remamos hacia el mismo lado, con la misma fuerza y mismo cuidado, antes llegaremos a la meta y antes podremos volver a disfrutar de la tan esperada libertad.”

HAY TRES NIÑOS FALLECIDOS EN CHILE

Pims: lo que se sabe sobre el síndrome que afecta a niños y adolescentes tras la Covid-19

El cuadro inflamatorio multisistémico es muy infrecuente, pero también grave y en 80% de los casos requerirá manejo dentro de unidades de paciente crítico.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Asociado a la infección por Covid-19 en infantes y adolescentes, el Síndrome Inflamatorio Multisistémico, conocido como Pims por las siglas en inglés del cuadro (*Pediatric Inflammatory Multisystemic Syndrome*), ha sido uno de los temas que ha estado en el centro de la discusión y la nueva gran alerta en la población nacional en los últimos días. Con justa razón, porque Chile ya debe lamentar a tres infantes fallecidos por esta causa y una de las víctimas fatales, una niña de 11 años de la comuna de San Javier en la Región del Maule que murió esta semana, estaba internada en el Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente (Hggb) de Concepción.

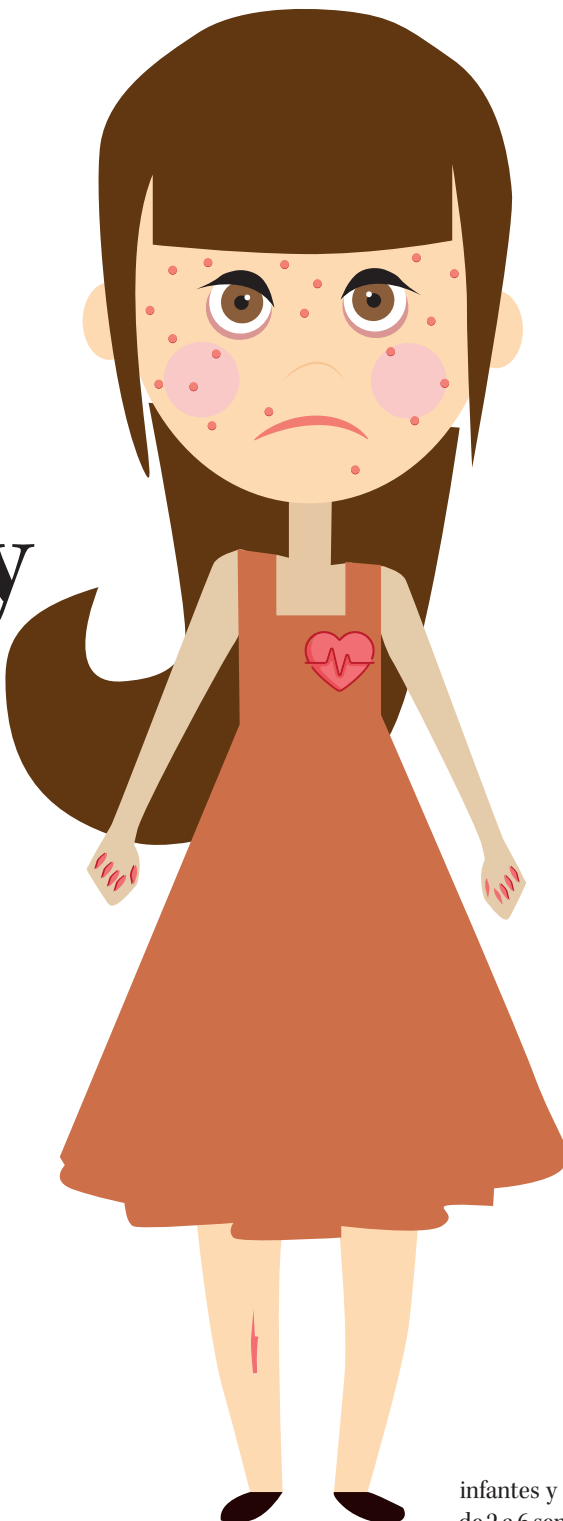
Y según reveló el Ministerio de Salud (Minsal) recientemente, hasta la fecha en el país se han hecho 212 hospitalizaciones por Pims, cuadro que “se estima que ocurre en el 0.2% de los niños contagiados”, precisa el doctor Mervin Piñones, médico inmunólogo y reumatólogo pediatra, colaborador académico del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) y especialista del Servicio de Pediatría

del Hggb. Mientras que “en Chile, 7% de los casos totales de Covid-19 son pacientes que tienen menos de 18 años de edad. De estos, 2% requiere hospitalización y de ese porcentaje un 0,6% tiene una enfermedad grave que requiera tratamientos intensivos”, apunta el doctor Raúl Barría, médico inmunólogo y reumatólogo pediatra, director médico del centro médico Bioreuma de Concepción y especialista del Servicio de Urgencia Pediátrica del Hggb.

Las cifras, en opinión de los expertos, muestran las bajas incidencias en la población pediátrica y una balanza que se carga desfavorablemente hacia las personas adultas y principalmente con patologías de base asociadas, pero eso no significa que no sea necesario informar para educar a la población respecto a todos los nuevos conocimientos y evidencias sobre la patología causada por el Sars-CoV-2 o que sepan a qué estar atentos para que los diagnósticos sean tempranos y evitar las más graves consecuencias.

La evidencia del Pims

Pero, ¿qué es el Pims y qué se sabe? El doctor Mervin Piñones lo define como “un raro, pero severo síndrome



SÍNTOMAS DEL SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO ASOCIADO A INFECCIÓN POR COVID-19

- Cansancio
- Lesiones en la piel o exantema
- Cefalea o confusión
- Fiebre
- Enrojecimiento de ojos y conjuntivitis sin secreción
- Enrojecimiento o hinchazón de labios y lengua
- Dolor abdominal, vómitos y diarrea
- Enrojecimiento o hinchazón de manos o pies
- Disfunción cardíaca, hipotensión y miocarditis



que puede desarrollarse posterior a la infección por Sars-CoV-2”. Afecta a

infantes y adolescentes, ocurre de 2 a 6 semanas después de haber estado contagiado o haber sido contacto estrecho de una persona contagiada, quienes “desarrollan inflamación severa de algunos órganos y tejidos como el corazón, los pulmones, el sistema digestivo, el cerebro, la piel o los ojos”, apunta.

De ahí que sostiene que a “este cuadro hiperinflamatorio hay que entenderlo como un espectro de manifestaciones y gravedad”, donde uno de los primordiales criterios diagnósticos -además de la Covid-19- es la fiebre alta durante más de tres días. “Además, puede asociarse a compromiso digestivo con vómitos, diarrea, dolor abdominal, cansancio inusual, respiración rápida, ojos rojos, lesiones en la piel y enrojecimiento o hinchazón de los labios, lengua, manos o pies”, detalla. Dada la afección al corazón, pudiendo inflamarse (miocarditis), el doctor Raúl Barría añade que

pueden haber “hipotensión (baja de presión arterial), alteraciones cardíacas y de la coagulación con mayor riesgo de sangramiento o trombosis”.

Por ello, advierte que “si bien es algo infrecuente, el Pims es una condición grave y el 80% de los niños requieren ingresar a unidades de tratamiento intensivo”. También se detiene en que “80% de los niños y niñas con Pims son sanos, no tienen ninguna enfermedad de base y de los que tienen una enfermedad de base y están hospitalizados no hay ninguna que predomine: hay pacientes asmáticos, con alguna enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, alguna patología cardiovascular, que son las condiciones de mayor riesgo de desarrollar cuadros de gravedad en la Covid-19, pero no hay ninguna condición de riesgo que predomine frente al Pims”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Aunque en Chile el Pims ha cobrado protagonismo en la agenda pública de manera reciente debido a las víctimas fatales, asumiéndose como un nuevo peligro de la enfermedad causada por el Sars-Cov-2, no era desconocida ni apareció el último mes.

El doctor Mervin Piñones relata que las primeras alarmas fueron en abril de 2020 desde Europa, al hacerse patente casos de niños con inflamación sistémica severa y disfunción multiorgánica, y que en mayo “los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos y la Organización Mundial de la Salud emitieron comunicaciones alertando sobre el mismo cuadro y lo denominaron síndrome inflamatorio multisistémico asociado a Covid-19”, apunta. “Nosotros tuvimos los primeros casos en julio de 2020 en nuestros hospitales”, recuerda el doctor Raúl Barría, aclarando que tempranamente el Minsal diseñó y emitió una normativa para diagnosticar.

En efecto, con la evidencia clínica y claridad de los síntomas vino la del criterio diagnóstico para detectar a tiempo el cuadro, reconociendo su potencial gravedad; experiencia que le permite a afirmar a ambos inmunólogos pediátricos que pese a ser un síndrome complejo que puede requerir manejo en unidades de paciente crítico en la mayoría de los casos, los desenlaces fatales son los menos y muchísimos más los niños afectados que vuelven a sus casas, sin desconocer que cada muerte es dramática y una valiosa vida que se pierde.

Las preguntas

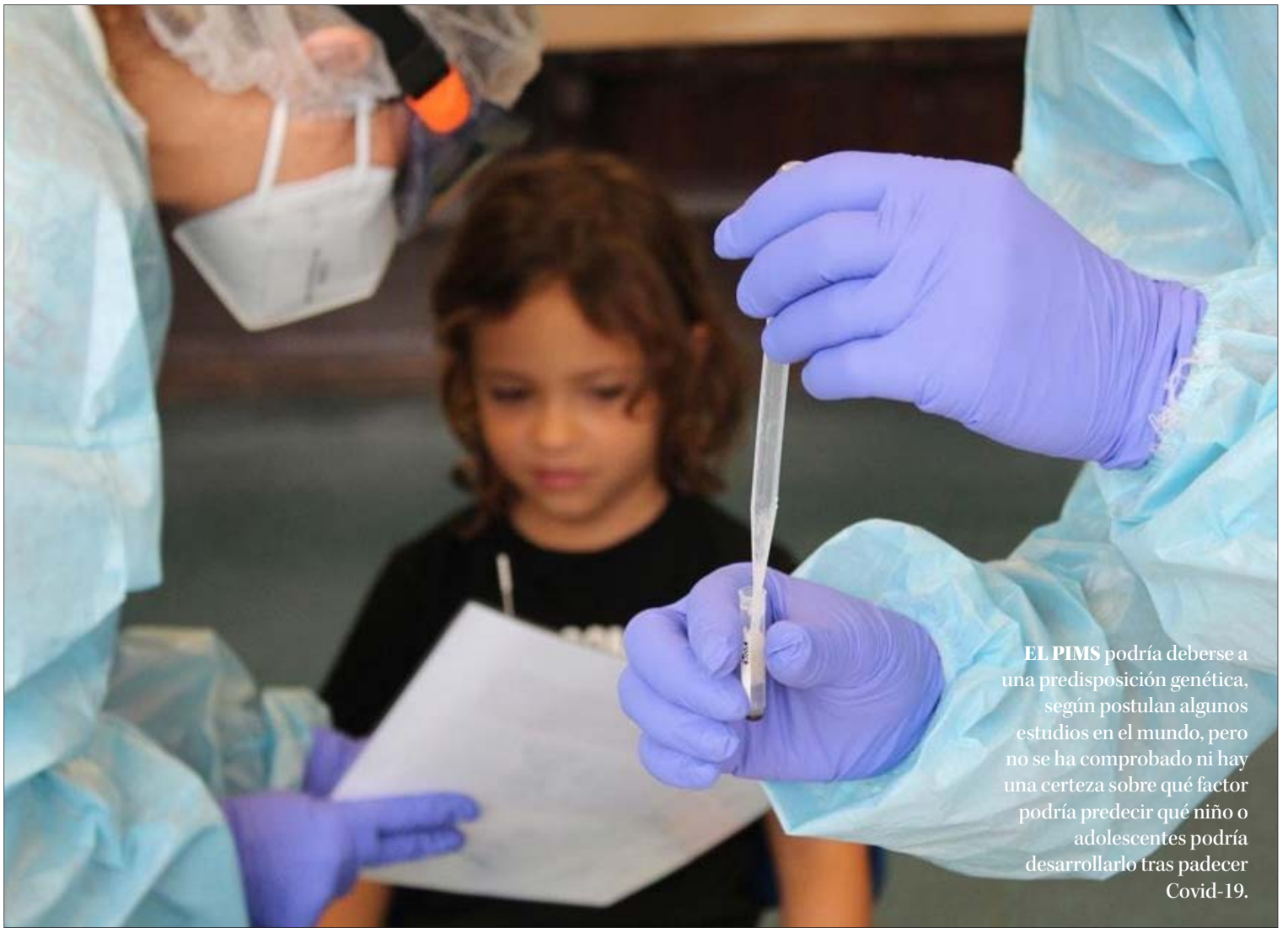
No obstante, queda bastante por investigar para saber más respecto al Pims y una de las grandes preguntas es quién está en severo riesgo de desarrollarlo al verse que gran parte de los afectados eran 100% sanos.

“Una posible predisposición genética se está evaluando en varios estudios internacionales”, cuenta Piñones, ya que precisa que “en los Estados Unidos se diagnosticaron más casos en niños afrodescendientes y latinos que en niños de otros grupos étnicos, pero aún se debe determinar si el alto número de casos reportados en Latinoamérica corresponden a una predisposición específica a desarrollar Pims”.

Además, aunque se sabe en qué momento suele manifestarse el síndrome “aún es muy pronto para saber las consecuencias reales que este grado de inflamación puede traer a largo plazo, especialmente en aquellos que tuvieron compromiso cardíaco severo”, advierte.

Cuidarse para cuidarlos

Lo que se sabe y lo que no genera que el mensaje clave a la población sea “entender que el coronavirus



EL PIMS podría deberse a una predisposición genética, según postulan algunos estudios en el mundo, pero no se ha comprobado ni hay una certeza sobre qué factor podría predecir qué niño o adolescentes podría desarrollarlo tras padecer Covid-19.

No se sabe quién está en mayor riesgo: hay que cuidar a todos por igual

FRASE

“El coronavirus también puede afectar a los niños, pero muy infrecuentemente lo hará de una forma severa como el Pims”.

Doctor Mervin Piñones, inmunólogo pediatra del Hgg y colaborador académico UdeC.

“La principal fuente de contagio de un niño no es otro niño, sino un adulto y habitualmente que convive en la casa con ese niño”.

Doctor Raúl Barría, inmunólogo pediatra del Hgg y director médico de Bioreuma.

también puede afectar a los niños, pero que muy infrecuentemente lo hará de una forma severa como el Pims”, afirma Piñones, pero que aunque se sabe que niños o adolescentes están en un eventual mayor riesgo de evolucionar hacia un cuadro grave de Covid-19 no existe la forma de predecir quién desarrollará Pims, por lo que “todos deben ser cuidados por igual”, enfatiza por su parte el doctor Barría.

No existen matices para los inmunólogos pediátricos: la base de la protección de la propia salud y vida

y así de resguardar a los demás son las medidas que llevan un año difundiéndose y que no pueden debilitarse aunque exista una exitosa vacunación masiva en Chile. La situación sanitaria está viviendo su peor momento, es más crítica este 2021 que en 2020 y su control no se ve en el futuro cercano.

Evitar salir o reunirse con personas distintas al núcleo familiar que comparte en el hogar y al salir de casa o estar con otros mantener una distancia física de al menos un metro, además de siempre usar la mascarilla y de manera correcta (tapando nariz y boca, y cambiándola cada 2 a 3 horas en caso de quirúrgicas desechables y de género reutilizables), lavado frecuente de manos con agua y jabón o desinfección con productos en base a alcohol, y evitar tocarse ojos, nariz o boca sin higienizar las manos. Estas acciones deben mantenerlas todas y cada una de las personas, de cualquier edad (existe evi-

dencia de que infantes desde 2 o 3 años pueden usar mascarilla) y aunque esté vacunada, porque la inoculación evita el riesgo de desarrollar cuadros graves de Covid-19, pero no de infectarse ni a otros, aunque con una carga viral menor que también reduce el potencial de contagio. De ahí que también un llamado enfático sea que todas las personas susceptibles de vacunarse lo hagan para proteger su integridad y la de quienes no se pueden vacunar, que es el claro caso de infantes y adolescentes, así como también está claro que “la principal fuente de contagio de un niño no es otro niño, sino un adulto y habitualmente que convive en la casa con ese niño”, advierte Barría.

Así, el doctor Piñones manifiesta que “estamos a la espera de que esté disponible alguna vacuna que sea segura y efectiva para la población pediátrica” y recuerda “la estrategia capullo actualmente en curso, con la que pueden vacunarse hasta 4 cuidadores (mayores de 16 años) de niños y adolescentes inmunosuprimidos que no pueden ser vacunados con las vacunas actuales”, como una manera de concientizar que son los adultos del entorno de niños y adolescentes los grandes llamados a cuidarse para cuidarlos y con la tarea constante de promover lo vital de las medidas de autocuidado que deben mantener para protegerse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Pinacoteca Educa

Los nuevos tiempos requieren nuevos desafíos y replantear nuestras estrategias de trabajo. Es por esto que, desde la Dirección de Extensión y Pinacoteca, repartición que pertenece a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VRIM) de la Universidad de Concepción, se está trabajando en la creación de una alianza entre tres áreas de desarrollo de la Casa del Arte, con el fin de crear un espacio colaborativo e interdisciplinario para reforzar el vínculo con la comunidad y concretar nuevas iniciativas de mediación que fortalezcan el conocimiento, la investigación y difusión sobre nuestra colección de pintura patrimonial, así como de nuestro acervo cultural, sobre todo en tiempos de esta pandemia extendida.

De esta forma, se realizó un trabajo en conjunto entre las Áreas de Educación y Mediación a cargo de Andrea Pérez Quiroga y Gabriela Astete Parra, cuya misión es vincular transversalmente a la comunidad con la Colección de Arte de la Pinacoteca y nuestro Patrimonio Cultural, a través, de actividades y acciones de desarrollo presencial y online; el Área de Documentación y Registro a cargo de Rosario Arias Garrido

en su misión de salvaguardar la información concerniente a las obras, documentos, y registros fotográficos de la Colección artística de la Pinacoteca; y el Área de Conservación y Restauración a cargo de María Pavés Carvajal quien se encarga de observar las obras y mejorar sus condiciones físicas y reparar los daños que ponen en peligro su integridad y legibilidad estética. Así surge "Pinacoteca Educa", un concepto que mediante una nueva plataforma de Instagram ofrecerá contenido renovado y también recopilará información y material preparado por las diferentes instancias del Museo, reeditándolas o replicándolas con el fin de ofrecer un material educativo de observación y/o descarga.

Además, se contempla que este nuevo espacio pueda tener cautivo a nuestro público escolar, y poder comunicarnos y contactarnos con los profesores del quehacer artístico, así como con los artistas educadores, la formación de redes e instancias interactivas, espacios de conversación, diálogos y extensión cultural.

Otro importante objetivo de "Pinacoteca Educa" es concretar un lugar virtual que nos



permita desarrollar visitas mediadas online a las colecciones y exposiciones de nuestra Pinacoteca. Llevamos mucho tiempo con las puertas cerradas del museo debido a las circunstancias sanitarias y es justo y necesario retomar el contacto directo con nuestros visitantes. A través, de pinacotecaeduc@udec@gmail.com nos contactaremos con el público y los interesados.

Este lunes 29 de marzo estará activo el perfil de Instagram @pinacotecaeduc y desde ahí se irán informando los tiempos y pasos a seguir.

Invitamos a todos y todas a buscarnos, seguirnos y mantenernos en contacto.

[pinacotecaeduc](https://www.instagram.com/pinacotecaeduc)

pinacotecaeduc@udec@gmail.com

Pinacoteca en línea

Calendario de exposiciones virtuales Casa del Arte / Abril-Septiembre

Inauguraciones 19:00 h

CICLO DE BIOGRAFÍAS Colección Pinacoteca UdeC

8 de abril

Ezequiel Plaza
La eternidad de un retrato

6 de mayo

Valentina Cruz
Entre luces y sombras

3 de junio

Eugenio Brito
Un pintor, escultor y muralista

1 de julio

Abelardo Bustamante
El maestro Lalo Pachín

5 de agosto

Maruja Pinedo
Las lanas a la tela

2 de septiembre

Alberto, Alfredo y Enrique Lobos
Los hermanos del paisaje

CICLO DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES

22 de abril

Colombia Caricias a un cuerpo de agua
Luisa Giraldo
Performance/ fotografía

20 de mayo

Bélgica/EEUU Enjoy
Cédric Ballarati
Fotografía

17 de junio

Colombia Pintura de espera
Óscar Salamanca
Técnica mixta

15 de julio

Bélgica Between Interests
Maëlle Dufour
Instalación /fotografía

19 de agosto

Bolivia Etéreo & Miniatura
Ximena Romero
Fotografía

16 de septiembre

Alemania The shape of us
Mimi Kunz
Gráfica

Economía & Negocios



INFORMÓ SUBSECRETARÍA DEL RAMO

Conozca las ayudas para el sector turismo dirigidas a trabajadores y Pymes

Pese a que algunos protagonistas lamentan que no a todos les sirven los distintos instrumentos, lo cierto es que el apoyo puede marcar la diferencia ante la incertidumbre que sigue generando la crisis sanitaria.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Dispares son los comentarios en el rubro turístico respecto a las ayudas que el Estado ha implementado para uno de los sectores más golpeados por los efectos de la pandemia.

Es que como ha sucedido en otros ámbitos, la ayuda es bienvenida pero siempre escasa, como reconoce el vocero de la Cámara de Turismo de Saltos del Laja, José Sanzana.

“Tuvimos una temporada para el olvido: apenas un 20% de los *campings* abrieron y las cabañas no llegaron al 50%. Es que algunos, como yo, decidimos no abrir, era mucho el riesgo por el Plan Paso a Paso. De hecho, sólo se trabajaron entre 20 a 25 días en temporada alta. Sobre las ayudas estatales, el vocero de la Cámara de Turismo del sector dijo que sólo ha servido a quienes tienen una trayectoria, pero no a muchos emprendedores ligados al turismo aventura.

Donde sí tiene una visión positiva de la ayuda del Estado es en el Valle Las Trancas, donde el socio de la Cámara de Turismo, Ernesto Cavalieri, aseguró que a varios operado-

3 mill.

Hasta este tope financiará Corfo (70% del costo del proyecto) para empresas con ventas netas anuales hasta UF 25.000. Y hasta \$4.000.000 (60% del costo del proyecto) para empresas con ventas netas anuales mayores a UF 25.000 y menores a UF 50.000.

res les ha servido para paliar este periodo negro para el turismo.

“Hemos estado trabajando, capacitándonos, de modo de que las personas deben tener la seguridad de visitarnos una vez que las restricciones se levanten. Teneos todo muy bien protocolizado para la seguridad sanitaria de los visitantes”, enfatizó Cavalieri.

Las ayudas para el turismo

Desde la Subsecretaría de Turismo informaron las ayudas vigentes.

Protección al empleo: Extensión de giros del Seguro de Cesantía: aquellas personas que ya efectuaron giros del Seguro de Cesantía, podrán reiniciar el acceso al monto y

número de giros de acuerdo con las tasas de reemplazo iniciales, imputadas primero a la cuenta individual si corresponde y luego al Fondo Solidario. Así una persona que le tocaba el sexto, y último, giro, con tasa de reemplazo 45%, podrá acceder al 70% de su remuneración y tendrá la posibilidad de 5 nuevos retiros.

Pymes: Condonación intereses y multas por retraso de pago de impuestos fiscales y territorial por un plazo excepcional de 90 días, de 90% si se paga al contado y 70% con convenio de pago.

Respecto a las contribuciones, se facultará a los municipios a postergar el pago de abril y junio de 2021 a Pymes con ingreso de hasta 100.000 UF, que exhiban una caída de al menos un 30% en sus operaciones entre enero y febrero de 2021, respecto de los mismos meses en 2020.

Se facultará a los alcaldes para prorrogar el pago de patentes comerciales y de alcoholes. En el caso de las patentes comerciales, se postergará el pago de la cuota de julio de este año hasta en tres meses y se permitirá su pago en 6 cuotas iguales y sucesivas y, en el caso de la Pa-

tente de Alcoholes se postergará la cuota de julio de 2021 para ser pagada, en seis cuotas mensuales, a partir de enero del 2022.

Postergación de hasta 3 cuotas de créditos comerciales a Pymes del Banco Estado a tasas cero.

PAR Impulsa Turismo: busca Apoyar a Mipymes del sector Turismo en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de aportes para planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. Es otorgado por Corfo y busca proyectar la operación del servicio turístico. Están enfocados en la reactivación, no en el inicio de un nuevo negocio. Vigencia del llamado: 31/12/2021 y las postulaciones son en www.corfo.cl

Podrán postular en este primer concurso: alojamiento turístico, servicios de restaurantes, culturales y de transporte de pasajeros turísticos, agencias de viaje y tour operadores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

CAPACITACIONES SON CLAVES

Privados de libertad se preparan para reinsertarse laboralmente en tiempos de pandemia

En la Región del Biobío, quienes cumplen condena sienten preocupación por el futuro que les depara una vez que vuelvan a la sociedad.

La pandemia complica la mantención y la generación de empleos. Y para quienes van a finalizar una condena en los recintos penitenciarios, el gran desafío es qué hacer, cómo volver a reconstruirse como persona y resolver el cómo ganarse la vida sin el estigma de haber cometido un error que ya se pagó ante la justicia.

Es por ello que una de las grandes críticas que se escucharon de los especialistas era que el sistema penitenciario chileno no realizaba reformatión integral, lo que se buscó optimizar mediante innovadores programas de capacitación.

Pues bien, en los últimos meses 58 personas se han perfeccionado en corte y confección de prendas de vestir, como también de artículos de cuero; cuidados primarios a personas con vulneración de derechos; asistente de logística operativa y auxiliar de aseo.

Leyendo al mercado

Y hace unos días 10 internos del penal de Yumbel aprobaron el curso "Asistente de logística operativa", el cual cuenta con certificación Sence que los habilita para realizar la recepción y almacenamiento de operaciones de *picking*, despacho de productos y mercancías.

Es por ello que el alcaide del Centro de Detención Preventiva de Yumbel, capitán Gabriel Cheuquen, explicó que "la pandemia no ha sido un impedimento para seguir adelante con los planes de reinsertación y hemos descubierto en la capacitación remota una gran oportunidad de aprendizaje sin alterar las normas sanitarias; creemos que Sence ha logrado leer las necesidades del mercado y la demanda de bienes y servicios, para orientar sobre ese criterio la formación de competencias labores; no obstante, el círculo virtuoso está cerrado cuando las empresas sintonizan y contratan a nuestros usuarios".

Por un futuro mejor

El director del Sence Biobío, Óscar Aliaga, declaró: "Estamos muy contentos por la actitud de superación y compromiso de estudio de los 10 internos egresados y por haber tenido la oportunidad de capacitarles, a través del Programa Transferencias al Sector Público del Sence, en un área de mucho crecimiento en la actualidad como los es la logística, administración, bodegaje y transportes de productos. Herramientas que les facilitarán su ingreso al mundo laboral".

El Seremi de Justicia y DD.HH., Sergio Vallejos, destacó la colaboración entre las distintas instituciones para brindar herramientas útiles para desempeñarse en la sociedad.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

58

Personas privadas de libertad han sido capacitadas para que puedan trabajar una vez cumplan sus condenas.

10

Es la cantidad de personas que hace poco egresaron de un curso de Asistente de logística operativa.

"Esto es un trabajo coordinado que culmina de manera exitosa con la capacitación de diez personas privadas de libertad. Esto se alinea a las políticas de gobierno y especí-

ficamente de nuestra cartera, donde el ministro Larraín y el presidente Piñera, han puesto el foco en la reinsertación socio laboral. Ejemplo de ello es nuestro programa +R que

busca, a través de una coordinación público-privada, entregar una herramienta académica que se transforma en una oportunidad para que puedan cambiar sus vidas y la de sus familias", dijo la autoridad regional.

Y finalmente, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton, señaló que "la certificación es fruto del esfuerzo conjunto del Ministerio del Trabajo, representado por Sence, Ministerio de Justicia, representado por Gen-

darmería, y la Otec, para poder entregar más y mejores herramientas para enfrentar la posibilidad de reinsertación y, junto con ello un nuevo comienzo. Cuando trabajamos conjuntamente para ofrecer estas posibilidades y las personas beneficiadas se comprometen, permite un mayor bienestar para ellos y sus familias, y los engrandece".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Javier Toro, vocalista y guitarrista banda Peñabull

“Es increíble lo que está pasando, creo que nadie pensó en vivir algo así. Esto es una chance para ver qué tan preparados estamos como sociedad para enfrentar una catástrofe de tan enorme magnitud”.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace poco más de dos décadas que la banda ArcanHELL partió su camino como proyecto musical, trayecto en que obviamente han experimentado diferentes cambios, pero más que nada en algunos de sus integrantes, ya que su sonido y estilo musical siempre ha sido bastante definido.

“Es un heavy metal clásico, con raíces de los 80’ y 90’. Mantiene la armonía y velocidad que caracteriza este estilo”, acotó Pablo Sabelle, voz y guitarra del cuarteto.

Más allá de lo netamente musical, el grupo encuentra que marca una cierta diferencia del resto de las bandas

que profesan el mismo estilo, en lo directo y certero de las letras de sus temas.

“O sea, nuestra principal diferencia es la temática de nuestras letras, basadas en una dura crítica a la religión. Las letras siempre en español, eso es fundamental. Si quieres dar un mensaje, debe ser claro e inclusivo para todos”, puntualizó Sabelle.

Entre álbum y álbum de ArcanHELL hay más de 10 años entre sí. El 2008, el cuarteto grabó un demo de 3 canciones -registrado en el estudio MH de Dichato- y el 2019 liberaron el LP “Nunca lograrás tu voluntad”, el cual fue registrado en Ramses Estudio, mezclado y remasterizado en Santiago por el ingeniero Pablo Gudiño.

Álbum -disponible en Spotify y en las otras plataformas del streaming- que está configurado por 8 canciones, destacando entre ellas “Llegaste a mi lado”, “Letras sin vida” y “Nunca lograrás tu voluntad”, tema que le da nombre al disco.

No perder la cercanía

Sin duda, una de las cosas más difíciles al momento de armar una banda es el bautizarla, el poder sintetizar en una o pocas palabras el concepto de lo que propone el proyecto. En el



FOTO: CEDIDA ARCANHELL



ARCANHELL

Una potente muestra de heavy metal *old school* para sacudir todos los sentidos

El cuarteto local, cuyos orígenes se remontan al año 1998, explotan con pasión y entrega este estridente estilo musical. Guitarras afiladas y letras incendiarias que son pilares de “Nunca lograrás tu voluntad”, álbum grabado el 2019 y que se inscribe como su primera producción de registro profesional.

caso del cuarteto tampoco fue algo fácil. “Debía ser algo representativo con lo que hacíamos. El nombre es una combinación de dos palabras, Arcan y Hell. La primera deriva de los Arcanos, seres difíciles de encontrar, ocultos y complejos. Como todo ser con estas características, vive en un mundo diferen-

te, sufre y posee su propio infierno (hell). Así nace la combinación de infierno Arcano, ArcanHELL, que tiene una similitud con el conocido Arcángel”, explicó el *frontman*.

En cuanto a sus intenciones futuras, la banda proyecta para el 2021 registrar nuevo material de estudio y en medida de lo posible, también el volver a los escenarios. “Una vez terminada la pandemia, lo primero que haremos es retomar los ensayos, grabar un demo y nuestro segundo LP. Obviamente, continuar con las tocatas locales y aportar de alguna manera a revivir los afectados bares de nuestra ciudad”, apuntó el vocalista.

Precisamente, sobre el llevar su música a algún escenario en particular, el músico puntualizó que “como toda banda, tenemos la aspiración de los grandes escenarios dentro y fuera de Chile, pero no quisiéramos perder esa cercanía que se da en los bares, en los cuales terminas de tocar y sigues carreteando con tus amigos y otras bandas. Eso es impagable”.

Una buena ciudad para todo tipo de estilos musicales

Para el vocalista, Concepción brilla y es próspera -con varios espacios óptimos para la música- más allá de sólo ser considerada “La cuna del rock”. “Concepción posee bandas de

un gran nivel, no sólo en el estilo metal y todas sus variaciones. Actualmente, dejando de lado la pandemia, existen muchos espacios para difundir la música”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Al largo de su historia, la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (Corcudec) ha trabajado por el desarrollo de la ópera, a través de diferentes producciones. Un trabajo que se intensificará durante este año, y con un evento inédito: con la adjudicación de un fondo de subvención de cultura, en la línea de impacto regional del Fndr, la entidad llevará a cabo el festival de ópera en Chile (Chof), que en principio se realizará en octubre próximo.

Una iniciativa que tiene su origen hace casi dos años. En 2019, todo comenzó con la firma del convenio entre Corcudec, la municipalidad de Concepción y la Associazione Internazionale delle Culture Unite, de Génova, Italia. El objetivo central es potenciar a la ciudad como un polo de la ópera internacional.

El primer encuentro se realizaría en agosto del año pasado. Sin embargo, por la pandemia los planes debieron posponerse a una nueva fecha, considerando octubre 2021 como parte de la planificación de la temporada de la Orquesta Sinfónica UdeC.

Proyección internacional

Carmen María Burmeister, violista integrante de la Sinfónica UdeC, comentó que “con estos recursos que ha obtenido Corcudec y con esta alianza con instituciones de Italia, estamos dando un paso gigante

CON APOYO DEL FONDO DE SUBVENCIÓN DE CULTURA, EN LA LÍNEA DE IMPACTO REGIONAL, DEL FNDR

Corcudec realizará en octubre el primer festival de ópera en el país

Evento se proyecta en formato presencial, en una idea gestada en 2019 con la firma del convenio entre la Corporación, la municipalidad de Concepción y la Associazione Internazionale delle Culture Unite, de Génova, Italia.

Dos semanas de ópera

Esa es la proyección que se realiza para el evento, que incluirá gala lírica, *master class* y una ópera.

para poner en la escena internacional a nuestra Corporación Cultural, a la Universidad y por supuesto a nuestra Sinfónica UdeC, que le ha dado un sentido histórico a la ópera, somos unas de las pocas regiones que tiene una temporada de ópera y eso va a marcar un hito”.

Mario Cabrera, gerente Corcudec, afirmó que “que estamos felices de contarles que hemos sido parte

de los seleccionados, para complementar los recursos e implementar el primer festival de ópera en Chile, el que será un ícono en el sur de nuestro país. Este festival es un sueño cumplido, un anhelo que venimos soñando desde 2019, con una alianza entre la municipalidad de Concepción, nuestra Universidad y la Asociación Internacional de Cultura Unida, con sede en Génova Italia, dirigida por el maestro Lorenzo Tazzieri”.

Cabrera indicó además que “junto a la municipalidad de Génova y el Teatro de Pisa van a traer grandes cantantes líricos, quienes serán parte de una puesta en escena que le dará, por primera vez al sur de Chile, la oportunidad de tener una gala lírica y un festival de ópera que ten-

drá un impacto cultural para la Región y el Gran Concepción”.

Lo que tendrá el festival

Para el director italiano, Lorenzo Tazzieri, esta oportunidad significa un importante paso, en un proyecto que tuvo su inicio con su visita para dirigir la ópera “Madama Butterfly” en 2019. Además, contó detalles de cómo será la programación del evento.

“En octubre esperamos que el Chile Opera Festival se inaugure con una gala lírica de la Orquesta Sinfónica, en las tablas del Teatro Universidad de Concepción. Esta presentación será grabada y se editará un disco que se encontrará en importantes plataformas de la ópera mundial. Luego, se presentará la

ópera ‘Rigoletto’, de Giuseppe Verdi, con un destacado elenco lírico de la Opera Studio de Pisa, Italia”.

Miguel Galdames, miembro de la Sinfónica, enfatizó en que “este proyecto es un gran aporte para nuestras actividades como Orquesta. Si bien, hoy no podemos entrar al teatro estamos trabajando en forma online con cápsulas, durante este año”.

La Orquesta Sinfónica UdeC se encuentra con un constante trabajo online desde el comienzo de la pandemia. Por ello, este nuevo desafío se llevará a cabo de acuerdo con las medidas sanitarias que se exijan para la fecha estipulada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

Otro golpe: se suspende Grand Prix de Atletismo

El incremento en las cifras de contagio de coronavirus en el país obligó a las autoridades a aumentar las medidas sanitarias, afectando todos los ámbitos del país. Y, como era de esperar, el deporte no ha sido la excepción.

Durante la semana se confirmó la suspensión de una serie de eventos y, esta vez, le tocó al atletismo, que vio afectado la realización de los principales eventos que tenía programados para este semestre.

Es así como la Federación Atlética de Chile confirmó en las últimas horas la suspensión del Campeonato Nacional de Velocidad, Salto y Pruebas Combinadas previsto para el 30 y 31 de marzo en Santiago, ciudad que además debía recibir el Grand Prix Orlando Guaita el 16 de abril, campeonato que también quedó postergado.

A esta lista se suma el Grand Prix Marlene Ahrens, evento internacional fijado para el 14 de abril en el estadio Ester Roa y que este año contaba con un aporte significativo del Mindep Biobío.

“Hemos sido notificados por el Ministerio del Deporte, al igual que otras federaciones, que a raíz de la situación sanitaria en el país se suspenden todas las competencias, ligas y eventos deportivos (...) seguiremos trabajando en conjunto con las autoridades para

Piden igualdad de criterios

La Asociación de Atletismo lamentó la medida y pidió paridad de criterios con deportes como el fútbol.

reactivar estas importantes competencias una vez que haya bajado la crítica situación en el país”, expresó a través de un comunicado el organismo.

El seremi del Deporte, Marco Loyola, se refirió a la medida que calificó de necesaria. “Se tomó la decisión por parte del Ministerio del Deporte de bajar este evento que reúne a los mejores exponentes del país y Latinoamérica. Si bien el GP Marlene Ahrens ha tomado relevancia, sentimos que los datos que hoy tiene la Región del Biobío no nos permite garantizar la inocuidad del evento. Queremos un torneo limpio, sin personas que puedan ser contagiadas, no queremos que los deportistas, entrenadores, jueces o la producción se vayan a enfermar. Por eso el ministerio decidió bajar estos eventos con mucha responsabilidad y muy conversado con la federación, para poder reagentarlo en el futuro”, expresó.



#MeQuedoEnCasa

Pablo Ares, entrenador de Puente Alto

“El llamado es a cuidarse y a tomar conciencia de esta jugada del último cuarto que nos tiene un poco preocupados como es el coronavirus. Recomiendo cuidarnos para ya poder estar de vuelta cuando nuestra salud y este virus lo permita”.

CHALLENGER PENQUISTA FUE POSTERGADO

Concepción buscará nueva fecha para la Legión Sudamericana

Desde la asociación regional de tenis aseguran que se trata sólo de un retraso y que buscarán traer de vuelta el evento apenas la pandemia lo permita; y claro, también el invierno.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Era uno de los pocos eventos deportivos que se mantenían en pie, luego que en las últimas horas fueran cayendo uno a uno debido a las restricciones sanitarias impuestas por el Gobierno dada la difícil situación de la pandemia de coronavirus. Sin embargo, ayer los amantes del tenis recibieron la noticia que no querían oír: el Challenger 80 de Concepción previsto para el próximo mes, también se baja debido a la crisis sanitaria en el país.

El torneo, que sería una de las primeras paradas del circuito Dove Men+Care Legión Sudamericana, se llevaría a cabo entre el 19 y el 25 de abril en el Club de Campo Bellavista. Instancia en la que había grandes expectativas luego de exitoso apronte que significó el certamen del mismo tipo jugado en febrero.

Pero la Covid-19 no da respiro, ante lo cual se tomó la medida por parte de la organización. “Queremos contarles que el Challenger de Concepción, tercera etapa de esta categoría en el calendario del circuito, fue postergado. Dicho certamen debía celebrarse desde el 19 de abril próximo, pero la conocida y delicada situación sanitaria que atravesamos lleva a tomar esta inteligente decisión”, expresó mediante un comunicado el productor general del campeonato, Horacio de La Peña.

Es un hasta pronto, no un adiós

Al respecto, el seremi del Deporte, Marco Loyola, afirmó que “la actual condición sanitaria dificulta la realización de torneos de este tipo, ya que requieren que se cumpla una norma estándar relativa a que los extranjeros que viajan al país deben



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

guardar una cuarentena más larga y a costo de ellos mismos. Y los jugadores no pueden estar retenidos tanto tiempo en un país”.

La autoridad deportiva añadió que, “es por eso que vamos a suspenderlo, para buscar una nueva fecha. Junto con la producción y la asociación intentaremos postular a esta segunda fecha en el futuro y conseguir los recursos para ello”.

Desde la Asociación Regional de Tenis del Biobío, en tanto, se mostraron comprensivos, asegurando que se trata de un aplazamiento y

no una cancelación. Así lo señaló su presidente, Enrique Liberona.

“Se va a reprogramar para una fecha más oportuna, no se cancela. Es evidente que las condiciones sanitarias del país no son compatibles con la organización de un evento así y por supuesto que la salud está primero. Así es que por lo pronto Concepción no tendrá tenis en abril, pero sí en una fecha que pronto se va a informar”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Corengia es el asesor de Milad

Ex técnico de D. Concepción y Lota asume el inédito cargo de asesor deportivo de la Anfp.

Paulo Inostroza
paulo.inostrozacontacto@diarioconcepcion.cl

Parecía que la defensa evidente de la Anfp a favor de Lautaro podía inclinar cualquier balanza a favor de los de Buin. Tanto que el abogado del club, Alejandro Preiss, señaló antes del Consejo de Presidentes que no había ningún caso alusivo a ellos, particularmente, en los puntos a tratar. Pero el pastel les cayó en la cara y el actual campeón de Segunda División no ha confirmado su situación para este año porque se acordó la denuncia ante el tribunal de disciplina presentado por el directorio de la Anfp contra Lautaro y el torneo de la B queda suspendido hasta resolver el tema.

Debían discutirse cinco puntos, los dos primeros relativos a las bases del Fútbol Joven y el Femenino, cuando un documento emanado desde el IND le fue enrostrado sorpresivamente a Pablo Milad, presidente de la Anfp. El escrito, firmado por Sofía Rengifo, asegura y confirma que Lautaro participó desde 2019 sin licencia y transgrediendo las reglas. Esto llegó a manos de Milad hace una semana y nadie lo sabía. Antecedente importantísimo que se estaba ocultando.

Y la suma de situaciones y distintas acusaciones que han ido saliendo sobre Lautaro les cayeron como avalancha. De una vez. Tanto que el Consejo de Presidentes mandó al directorio a hacer la denuncia contra Lautaro recogiendo todos los antecedentes conocidos. Es decir, un punto que tiene que ver con no estar registrado como Organización Deportiva y otro que contempla el "Caso Hans Martínez". Algo que comenzó como una nota de prensa y significó la intervención del Sifup.

Este último caso le cayó como anillo al dedo a la gente de Vial. El gerente Felipe Sáez señaló que "aquí se puede tomar como una gran falta, que les significaría perder 3 puntos, o que se descuente falta por falta y, según el reglamento, eso te deja al final de la tabla, pero por descuento de puntos, no desafiliación. Eso sólo podría correr en el tema de jugar sin licencia".

También se defendió de la acusación de Lautaro en su defensa en la Corte de Apelaciones de Concepción donde aseguran que Vial jugó de la misma forma el 2018. "No es así. Fuimos aprobados en abril de ese año, junto a General Velásquez.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PRIMER GOLPE DEJA BIEN PARADOS A FERROVIARIOS

Vial cruza los dedos: paralizan la B y Lautaro se va a los tribunales

Directorio de la Anfp fue mandado por el Consejo de Presidentes para presentar la denuncia a los de Buin con todos los antecedentes recogidos, incluyendo falta de licencia y contrato de Hans Martínez.

En junio recibimos el certificado y entregamos todos al IND. Todo se regularizó en 4 meses".

Ahora habrá que esperar porque ya sabemos que un primer fallo pasa a Segunda Sala y el "caso Lautaro" se ve de largo aliento. La primera B tendrá que esperar. Qué importa, la justicia lo amerita.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera Director de la Corporación Universidad de Concepción y padre de la Sra. Macarena Dávila Vera, docente de la Escuela de Administración y Negocios, Campus Chillán. Sr.

ENRIQUE DÁVILA ALVEAL (Q.E.P.D)

A la docente Macarena Dávila, a su familia y cercanos, expresamos nuestras más sentidas condolencias ante esta irreparable pérdida.

Los funerales se realizaron ayer, en el Parque Sendero Maipú, Región Metropolitana.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

Entretención & Servicios

Santoral: Ruperto

EL TIEMPO

HOY **9/22**

DOMINGO 9/22 LUNES 10/21 MARTES 11/19

LOS ÁNGELES 8/26

RANCAGUA 9/29

TALCA 8/29

SANTIAGO **9/29**

CHILLÁN 8/28

ANGOL 11/26

TEMUCO 5/24


P. MONTT 6/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	EXCITANTE		PULIR	INCONDICIONAL	FINAL	LUGAR DE TRILLA	TEATRO JAPONES	CARBONO	
	MONTON							X POR X CAUSA	
	PASE POR ALTO						INTERJEC. DE SORPRESA	ANSIA	
	PUÑAL					ISLA MALDIVA	T. VERBAL		
ROMOS		LIAR ADORASTE				MALIGNO EN OHIO	JUEZ INFERNAL		
						POLICIA NAZI	LEVANTA TESLA		
GEMA VIOLETA								NORMA ALEMANA	PALOTE
EJES LIRIO							FANGO AGRESORES		
			PEREZOSO YERMO			MOLIBDENO	PALABRA GALA	REY RUSO	
TENIENTE				ABUELA ALEMANA	COFRE			BARIBALES	
AREA		ARTICULO D MAS D				CARABONA	REVUELTO		
TERRITORIO DEL EMIR									AMANECCER X TA
AZOE		ARBOL LLANERO	NADA			LUGAR EN SNATIAGO	500		ONIRICAS SIN
									DIO AEREO NE
									EMBARRAR PAN
									LAETANE
									ODENDN
									YOLA ASI
									A A ORAD
									CTRIZ DA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Salcobrand	• Av. Juan Bosco 501
• Barros Arana 762	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

	6	9		4			7	8
		3		5	7			
				6	3	5		4
	4	6		3	9	7	2	1
			6	1	4			5
	1	5		8	2		6	
9	5	8	3		6		4	2
6	7	1		2	8	9		3
	3	4		9			8	

MEDIO

			5	9	7		3	
	9		3				6	7
	4	3		6		5	9	
	8	1		5		7	4	6
				2			8	
9			6				5	
	7					4		
							7	5
4				8	9			

EXPERTO

					4	9		
			1			7		
4	7	1	3			5		
	1		4					
7	2	3			1	6		
					5		2	
					8	2		9
		2						
3	6							